

4994

Alfabeto 1280  
RECIBIDO

## **EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.**

### **INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2004**

#### **1.- ANTECEDENTES**

Sobre la base de lo estipulado en el Artículo 279 numeral cuarto de la Ley de Compañías y su Reglamento codificado, cumpla con presentar el Informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004, el mismo que está orientado a cumplir con las obligaciones y funciones del suscrito.

#### **2.- OBJETIVOS DEL INFORME**

- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Técnicas se enmarcan en la reglamentación existente;
- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, y del Directorio.
- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa,
- Emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables

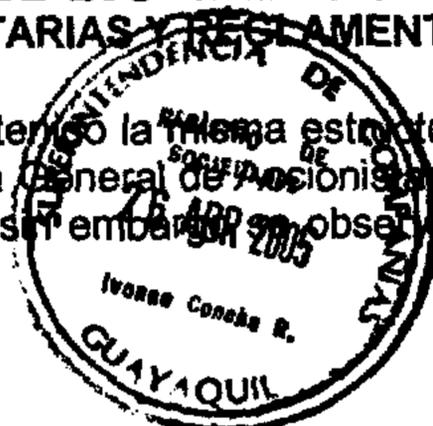
Se debe destacar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni relevar de responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2004 y por los futuros Ejercicios Económicos.

Según la Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, el Comisario está obligado a emitir opinión y cumpla con presentarlas, sobre:

- **EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.**

La Empresa para su administración ha mantenido la misma estructura orgánica funcional de años anteriores, es decir: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo y Directores de Área, sin embargo se observa que no se

Econ. Patricio Jijón V.  
Comisario



está cumpliendo con el Organigrama Funcional aprobado, en lo relacionado con la Jefatura de Recaudación y Agencias y Compras, por cuanto estas se encuentran dependiendo a Direcciones diferentes. Por lo que la Administración debe disponer que la Jefatura de Recaudación y Agencias pase a depender nuevamente de la Dirección Comercial y Compras a la Dirección de Finanzas.

Revisados los libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, se encuentran debidamente organizados, archivados y al día cumpliendo con las normas en cuanto a la numeración, escritos y legalización.

Respecto a los Talonarios y Libros de Acciones y Accionistas, se debe mencionar que en el mes de diciembre del 2004 la Empresa fue objeto de un robo, en el cual se sustrajeron la caja fuerte en la que entre otros valores se hallaban los referidos documentos, por lo tanto no fue posible realizar la verificación correspondiente de los mismos. Se recomienda que las autoridades actuales firmen el nuevo libro, previa la autorización de la Junta General de Accionistas, para luego emitir los nuevos títulos de acciones y proceder a cambiarlos con los anteriores.

En cuanto a los libros de contabilidad y comprobantes, estos se basan en la estructura de cuentas del Sistema Uniforme de Cuentas (SUCOSE), el mismo que se viene aplicando y permite la elaboración de los Estados Financieros, así como la presentación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico, cumpliendo así con las disposiciones legales en vigencia, observándose consistencia en la aplicación de los Principios y Procedimientos Contables.

## MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

El Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores, establecen los requisitos mínimos que estos deben contener y se refieren a:

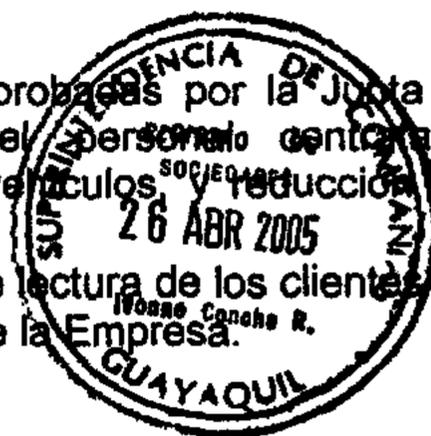
- Cumplimiento de los objetivos previstos.
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Accionistas y Directorio.
- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal; y,
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

De la revisión al informe presentado por el Presidente Ejecutivo, se debe destacar lo siguiente:

- Cumplimiento a las normas de austeridad aprobadas por la Junta de Accionistas, resaltando la disminución del personal contratado, terminación de 12 contratos de alquiler de vehículos, y reducción del pago de horas extras.
- Conclusión del re enrutamiento de los libros de lectura de los clientes del área urbana de todos los Cantones donde sirve la Empresa.

Econ. Patricio Tijón V.  
Comisario

(S)



- Finalización al conflicto laboral por el Décimo Séptimo Contrato Colectivo, a través de sentencia favorable a la Empresa.
- Conformación de la primera Agencia descentralizada de la Empresa en el Cantón La Troncal.
- Cambio de la modalidad de la prestación del servicio del Comisariato establecido en el Contrato Colectivo.
- Disminución de pérdidas de energía del 40.50% en el 2003 al 40.30% en el 2004, a través del operativo del Departamento de Pérdidas.
- Instalación del equipo de medición para la compra de energía en la Subestación de Transelectric, con lo cual se conoce exactamente la cantidad de energía que se compra.
- Se realizaron inversiones para mantener operativo el sistema de Subtransmisión y Distribución del área de concesión.

Se presenta un análisis de la situación económico financiera de la Empresa, en el que se refleja la difícil situación por la que atraviesa la Empresa, siendo la principal la insuficiencia patrimonial que ubica a la EEMCA en causal de disolución.

De igual forma presenta los informes de tipo técnico, administrativo y legal, así como las conclusiones y las medidas que la administración espera implementar para superar las situaciones encontradas.

**Con estos antecedentes, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2004.**

• **RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO.**

Durante el año 2004 la Junta General de Accionistas adoptó 19 resoluciones, de las cuales se cumplieron 16 ( 84% ), 1 en proceso ( 5% ) y 2 parcialmente cumplidas ( 11% ).

El Directorio adoptó 58 resoluciones, se encuentran cumplidas 43 ( 73% ), 1 no cumplida ( 2% ), 5 en proceso ( 8% ) y 10 parcialmente cumplidas ( 17% ).

En cuanto al cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio, y tal como se mencionó en la parte correspondiente del presente informe, existe un grado aceptable de cumplimiento.

Es importante mencionar que durante los años 2002 y 2003 el Comisario emitió 8 y 22 recomendaciones respectivamente, de las cuales se han cumplido en su orden 2 y 4.

De igual forma, de las 25 recomendaciones emitidas en el año 2004 por Auditoría Interna, se han dado cumplimiento a 9 de ellas.

**La Administración debe disponer el cumplimiento de las Resoluciones de Junta General de Accionistas y de Directorio que se encuentran en trámite, proceso o no cumplidas; así como las recomendaciones de Comisario y de Auditoría Interna. Se recomienda además que la Unidad de Auditoría Interna realice trimestralmente un seguimiento sobre el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el Directorio y Junta de Accionistas, así como de sus propias recomendaciones y las que contiene este informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2004.**

• **COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

Con el fin de optimizar los recursos, la Empresa ha implementado varios instrumentos de control interno, que funcionan en los diferentes niveles de la misma, y están complementados con Reglamentos, de los cuales a la fecha no se ha actualizado ninguno de ellos. **Se recomienda que la Administración proponga al Directorio las reformas necesarias para actualizar los Reglamentos existentes.**

Para el ejercicio económico del 2004 la unidad de auditoría interna de la Empresa Eléctrica Milagro, se propuso los objetivos generales siguientes:

1. Establecer en que medida las administraciones de la Empresa que ejecutaron funciones en el transcurso del año 2003, cumplieron con las metas y objetivos señalados en los planes de trabajo presentados y aprobados por el Directorio, principalmente en lo que respecta a recuperación de cartera y reducción de pérdidas técnicas y de comercialización.
2. Verificar que las metas y objetivos contenidos en el presupuesto aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas se hayan cumplido.
3. Evaluar el cumplimiento del programa de inversiones en obras de electrificación del 2003 financiado por el FERUM, así como, se hayan efectuado los depósitos de las recaudaciones en los plazos establecidos y se hayan facturado los valores correspondientes.
4. Preparar y presentar los flujos de actividades y procesos que se llevan en la empresa, de manera que permitan elaborar un manual de procedimientos.
5. Efectuar un seguimiento del cumplimiento de las resoluciones del Directorio y Junta de Accionistas.
6. Asesorar a la administración en la aplicación de procedimientos, reglamentos y leyes, así como, presentar información oportuna y útil para la toma de decisiones.

**EXÁMENES PROGRAMADOS Y ESTADO DE EJECUCIÓN**

Econ. Patricio Fijón V.   
Comisario

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos se programaron los siguientes exámenes:

Examen	Periodo	Estado de Ejecución y Observaciones
Evaluación de la gestión del administrador	Ejercicio 2003	Examen concluido y tramitado
Análisis y diseño de flujos de procedimientos	2004	Examen concluido y tramitado
Evaluación de la recuperación de cartera y disminución de pérdidas	2004	Se concluyó y tramitó el informe del análisis del primer semestre; falta realizar análisis del segundo semestre
Análisis de liquidación presupuestaria	2004	Se concluyó y tramitó el informe del análisis del primer semestre, falta análisis del segundo semestre
Evaluación y cumplimiento del programa de obras del RFERUM	2003	Se concluyó y tramitó el informe, con copia para el Fondo de Solidaridad y CONELEC
Análisis del procedimiento de instalación de medidores	2004	Examen concluido en tareas de campo, se está redactando el borrador del informe
Análisis del movimiento financiero del fideicomiso	2001 a agosto 2004	Examen concluido en tarea de análisis y recopilación de documentos, está en etapa de elaboración del borrador de informe
Actividades varias	2004	Se adjunta ANEXO de diversos tipos de informes presentado en el año 2004

Cabe anotar que para el cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas, la Unidad de Auditoría Interna de la EEMCA cuenta con dos auditores senior, adicional al Auditor General, esto es, tres personas dedicadas exclusivamente a labores de auditoría.

#### EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En opinión del suscrito la Unidad de Auditoría Interna del EEMCA cumplió con los objetivos propuestos en el plan de trabajo para el 2004, ya que, se ejecutaron los exámenes programados a excepción del Análisis de adquisiciones, contratos de obras y servicios, celebrados en el ejercicio económico 2003. Este examen no fue realizado por cuanto se reemplazó con los exámenes al procedimiento de instalación de medidores y al movimiento financiero del fideicomiso y otros exámenes que se describen en anexo, por lo que, se lo incluirá en la programación del año presente.

Econ. Patricio Jijón V.   
Comisario

Con respecto a la evaluación de recuperación de cartera y disminución de pérdidas, así como el análisis de la ejecución presupuestaria, del segundo semestre del ejercicio 2004, se los realizará en el momento que se cuente con la información financiera correspondiente.

Los informes emitidos durante el 2004 por la Unidad de Auditoria Interna no fueron conocidos por el Directorio, ni tampoco por la Junta de Accionistas, razón por la cual recomiendo que los mismos sean conocidas por estas instancias de gobierno de la Empresa, a fin de que conozcan los comentarios, conclusiones y recomendaciones de los asuntos analizados, y además estén pendientes de la aplicación de los correctivos propuestos, ya que, estos informes constituyen una herramienta muy útil para la administración, en la consecución de los objetivos y metas aprobadas por estos organismos a través de directivas o en las condiciones generales de los presupuestos anuales.

En el ámbito externo se encuentran los organismos de control como el Comisario, Auditoria Externa, Superintendencia de Compañías y la Contraloría General del Estado.

De igual forma el Servicio de Rentas Internas evalúa el cumplimiento de los diferentes tributos o impuestos que genera la Empresa, debiendo mencionar que según los registros contables, se ha cumplido oportunamente con los pagos previstos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, para lo cual el Departamento de Contabilidad realiza mensualmente las conciliaciones respectivas, cumplimientos que serán analizados en el informe tributario que presente la Auditoria Externa. Para el año 2004 la Empresa ha cumplido con las contribuciones a la Superintendencia de Compañías, CENACE, CONELEC, Ecuaciel, Impuestos Municipales, etc.

En el área informática se cuenta con un Plan Estratégico, el mismo que permite integrar sistemas de manera efectiva a todas Direcciones y en todos los niveles, lo cual permite obtener información oportuna y confiable.

Durante el año 2004 la Empresa Eléctrica Milagro C. S.A. se contrató una Póliza de Seguros con la Compañía de Seguros Colonial, para los diferentes ramos, por lo que se concluye que la Empresa Eléctrica Milagro C.A., al 31 de diciembre del 2004, mantuvo debidamente resguardados la totalidad de sus Activos y al personal a su cargo.

Los Procedimientos de Control Interno establecidos por la Empresa, garantizan el buen manejo de los recursos y cumplen los requisitos sobre la veracidad de la información financiera y administrativa.

**OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.**

La información que consta en los Estados Financieros proporcionados por la Empresa es de responsabilidad de la Administración, por lo tanto el Comisario proporciona a la Junta de Accionistas su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, debiendo resaltar que estos han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de aplicación contable, tales como:

- o Principios de Contabilidad de general aceptación.
- o Políticas contables.
- o Normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).
- o Sistema Uniforme de Cuentas del Sector Eléctrico (SUCOSE).
- o Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y reformas.
- o Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- o Resoluciones el Servicio de Rentas Internas.
- o Resoluciones de Directorio, Juntas de Accionistas y disposiciones Administrativas de la Empresa.

**BALANCE GENERAL**

Los comentarios del Comisario que constan en el presente informe se refieren a las cuentas del el Balance General al 31 de diciembre del 2004, siendo las más significativas las que a continuación se detallan:

**ACTIVO CORRIENTE**

Dentro del Activo Corriente, a diciembre del 2004 el disponible que se mantiene en la Caja, Bancos, Fondos Rotativos e Inversiones Temporales totalizan 721 mil dólares de los cuales los más significativos corresponden al saldo en las Inversiones Temporales de Caja 533 mil dólares que se mantienen con la Administradora de Fondos del Banco de Guayaquil por el fideicomiso, siendo este el instrumento que sirve para honrar los compromisos de pago con las Generadoras y Transmisora.

De la revisión a las conciliaciones bancarias se observa que las mismas son legalizadas mensualmente, no se produjeron sobregiros, lo que evidencia un buen manejo de las cuentas que se mantienen en las diferentes entidades bancarias.

Se ha implementado el flujo de caja, con lo cual se cuenta con este instrumento de gestión, el mismo que sirve para el control de los ingresos y desembolsos de efectivo.

## EXIGIBLE

A diciembre del 2004 en el monto de este grupo de cuentas que alcanza a 21.9 millones de dólares, saldo en el que se encuentran registrados los valores de las Cuentas por Cobrar a Consumidores por 21 millones de dólares incluida la facturación de diciembre, de los cuales 19.6 millones de dólares corresponden a cartera vencida, la misma que se incrementa por la falta de pago del sector privado y público principalmente.

La Cartera Vencida de año en año va creciendo, por lo que la situación económica-financiera de la empresa se deteriora alarmantemente evidenciándose falta de planes y acciones de gestión de cobro, además se debe señalar que no se ha realizado la depuración de esta cuenta, por lo que se insiste nuevamente en que las áreas comercial, financiera y legal depuren esta cuenta, a fin de contar con los valores que realmente se pueden recuperar y por otro lado, contando con las resoluciones de los organismos superiores, poder sincerar los saldos de la misma.

La Administración deberá emprender en planes y programas de cobro, a fin de recaudar los valores pendientes por concepto de Cartera Vencida, dentro de los cuales se debe considerar la contratación de corte y reconexión.

El rubro Otras Cuentas por Cobrar, registra un saldo de 1.4 millones de dólares en el 2004, de los cuales 231 mil dólares corresponden a préstamos a trabajadores, así como los valores correspondientes a clientes suspendidos (incobrables) por 480 mil dólares. Cabe indicar que con relación al año anterior existe una disminución significativa en este saldo, ya que con la aplicación del decreto 2048-A se cobraron los valores adeudados por ECAPAG a través del Ministerio de Finanzas.

Respecto de los clientes suspendidos y que tienen un saldo incobrable de 480 mil dólares, se insiste en que la Administración y el Directorio deberán conjuntamente con los resultados del saneamiento propuesto a la cuenta 112, solicitar a la Junta General de Accionistas que los mismos sean amortizados hasta en 5 años, para de esta manera no afectar a los resultados en un solo período.

De la revisión se observa que en lo relativo a préstamos del personal ha disminuido su saldo en relación al año anterior, cumpliéndose así lo recomendado en el informe del año 2003.

En esta cuenta constan además los valores por cobrar a Municipios; EX INECEL; y dentro de Empresas Eléctricas: Los Ríos, Esmeraldas, EMELEC, Norte, Regional Sur, Santa Elena, Cotopaxi, BID-Inecal, Centro Sur y Quito se mantienen con el mismo saldo desde años anteriores, lo que demuestra que no se ha realizado gestión de liquidación por parte de la Administración.

**A fin de tener cuentas debidamente saneadas, la Administración debe disponer y gestionar la depuración, liquidación y compensación de los valores que se han mantenido desde años anteriores.**

Como Provisión Acumulada para Cuentas Incobrables se han registrado 843 mil dólares, que representa el 3.75%, porcentaje que no excede el 10% previsto en la Ley, sin embargo se hace necesario realizar un análisis y depuración de las cuentas por cobrar y por lo tanto determinar si este porcentaje de provisión es el adecuado.

Por concepto de Anticipos a Corto Plazo en el año 2004, se presenta un saldo de 236 mil dólares. De acuerdo al SUCOSE en esta cuenta se registran los anticipos de contratos que vencen dentro de un año, referentes a construcción, estudios, servicios, etc, estos valores se deben ir amortizando con cada planilla y se liquida una vez que finalice el contrato respectivo.

**La Administración deberá emprender en planes y programas de cobro, a fin de recaudar los valores pendientes por concepto de Cartera Vencida, dentro de los cuales se debe considerar la contratación de corte y reconexión.**

El rubro mas significativo registrado en esta cuenta corresponde a los valores por pre pago de la Interconexión con Colombia (167 mil dólares), habiéndose cumplido con la reclasificación respectiva, recomendada por Auditoria Externa. **Se recomienda realizar la conciliación respectiva con el CENACE.**

De la revisión se observa que todavía se mantienen anticipos desde años anteriores exactamente con los mismos valores, lo que demuestra que no se ha cumplido la recomendación del año anterior. **Se insiste nuevamente a este respecto.**

## INVENTARIOS

A diciembre del 2004 se realizó el inventario físico de las bodegas, no así el acta de conciliación entre el Departamento de Contabilidad y los encargados de las bodegas, incluyéndose en la toma física los combustibles y lubricantes.

El saldo de esta cuenta es de 1.5 millones de dólares, y se refieren al stock de materiales, repuestos y suministros que se utilizan para construcción, operación y mantenimiento, se observa que se siguen manteniendo materiales en mal estado en las bodegas 1 y 2 por un valor de 90 mil dólares, así como materiales y repuestos que no tienen movimientos desde años anteriores, **por lo que se deberá proceder a darlos de baja, bajo los reglamentos establecidos y de esta manera depurar las bodegas, tal como lo disponen las Normas de Austeridad.**

En el inventario físico se determinaron faltantes y sobrantes por valores mínimos, los mismos que fueron registrados el 31 de diciembre del 2004.

El saldo de la cuenta Comisariato es de 34 mil dólares, presentándose una disminución considerable con relación al año anterior, ya que la empresa dejó de abastecer el Comisariato y adoptó la modalidad de adquisición de bonos de Superdespensa "AKY" para proporcionar a los trabajadores víveres a través de este Comisariato y de esta forma cumplir con lo establecido en el Contrato Colectivo, modalidad que fue de conocimiento del Comité de Empresa.

**La Administración deberá instruir a las áreas correspondientes, se saneen y liquiden todos los valores que aún constan como existencias en el comisariato.**

## ACTIVO FIJO

El Activo Fijo Neto a diciembre del 2004 es de 18 millones de dólares y representa el 41% del total de activos, y corresponden a los Bienes e Instalaciones en Servicio con que cuenta la EMMCA, siendo los más significativos los postes, torres y accesorios, subestaciones de subtransmisión, líneas y subestaciones de distribución, instalación de servicios a abonados, e instalaciones generales.

Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta se encuentra debidamente respaldado por la conciliación realizada entre el Departamento de Contabilidad y la Unidad de Inventarios y Avalúos, con corte al 31 de diciembre del 2004, faltando el acta correspondiente, **aspecto que debe concluirse en el 2005.**

No se ha realizado el Inventario y Avalúo de los Activos Fijos aspecto que debe ser considerado por la Administración por cuanto este trabajo le va a permitir a la empresa contar con un inventario y valoración real y muy posiblemente mejorar la situación patrimonial de la EEMCA.

Se conciliaron los saldos entre Contabilidad e Inventario y Avalúos, **teniéndose que realizar y legalizar el acta respectiva.**

En el Activo Fijo no Depreciable se encuentran las obras en construcción de bienes e instalaciones en servicio, cuyo saldo a diciembre del 2004 es de 580 mil dólares, que comparado con el año 2003, ha sufrido un incremento de 298 mil dólares, ya que quedaron pendiente obras de liquidar a diciembre del 2004.

En Obligaciones por Cobrar a Largo Plazo consta un saldo de 199 mil dólares por concepto del certificado del Banco del Progreso. **La Administración debe realizar todas las gestiones pertinentes para recuperar y depurar los saldos de esta cuenta, para lo cual deberá contar con las respectivas autorizaciones de los Organismos Superiores, en las que se debe considerar la posibilidad de compensar deudas.**

En lo que se refiere a las Otras Inversiones se mantiene el mismo saldo del año 2003, esto es 95 mil dólares y que corresponden a las acciones que la EEMCA mantiene en la Empresa Eléctrica Regional Guayas Los Ríos.

## **ACTIVO DIFERIDO**

Las Cuentas por Liquidar han tenido un incremento de 88 mil dólares con relación al año anterior, observándose que aún se mantienen saldos pendientes de liquidación desde ejercicios anteriores, y que a pesar de reiteradas recomendaciones no se han liquidado.

El incremento de esta cuenta se debe entre otros aspectos a:

- La reclasificación de la diferencia determinada en el año 2003 entre el saldo contable de la cuenta 112 y el sistema Zeus en el orden de 49 mil dólares, pendientes de justificar por parte de la Dirección de Informática.
- Y también por la falta de la entrega de los justificativos correspondientes para la liquidación de los materiales (medidores y cables), entregados a los trabajadores del área comercial principalmente para ser instalados a los usuarios (21 mil dólares), queda pendiente de liquidación de lo concerniente a las bodegas provisionales de materiales que se generan como efecto de la toma física de inventario en las bodegas principales.

**La administración debe disponer la inmediata depuración de las Cuentas por Liquidar y consecuentemente las acciones que permitan recuperar dichos valores, así como establecer mecanismos de control oportunos para que los materiales que son entregados a los trabajadores y compañías contratadas sean liquidados dentro del mes en que se recibieron los mismos.**

La Cuenta 186 Intangible tiene un saldo de 130 mil dólares, siendo el rubro más significativo el saldo por amortizar del costo del sistema informático Flexline.

El saldo a diciembre del 2004 de la Cuenta Otros Débitos Diferidos es de 219 mil dólares, y se debe al registro de los valores que se deben amortizar en el Ejercicio Económico del 2005 y corresponden a los seguros pagados por anticipado y a los beneficios del contrato colectivo (uniformes).

## **PASIVO**

En el Pasivo Corriente el rubro más importante corresponde a Cuentas por Pagar y tiene un saldo a diciembre del 2004 de 31.8 millones de dólares, y se refiere a la deuda que mantiene la empresa con las diferentes Generadoras, Transelectric y el CENACE por la compra de energía.

Debido a iliquidez que tiene la empresa, como producto de las elevadas pérdidas de energía, e incremento de la cartera vencida, no se ha podido

cumplir con estas obligaciones, en especial con las Empresas Generadoras y Transmisora, saldos que comparados con el año anterior se han incrementado en 8.7 millones de dólares.

De la revisión se observa que se mantienen en esta cuenta valores que corresponden a períodos anteriores, por lo tanto se debe proceder con la reclasificación respectiva como Obligaciones Vencidas dentro de Pasivos a Largo Plazo.

Cabe indicar que se suscribió un convenio de pago con Hidropaute a cinco años plazo tomando los recursos del VAD.

A fin de contar con valores conciliados, es importante que la Administración de la Empresa disponga a las áreas correspondientes la realización con cada una de las Empresas Generadoras y TRANSELECTRIC la respectiva conciliación de los valores adeudados.

Las Cuotas Vencidas por Obligaciones a Largo Plazo y los Intereses Vencidos por estas obligaciones mantienen un saldo de 459 mil dólares y corresponden al programa de subtransmisión Fase-A y el préstamo de la Fase-B2, compromisos que la empresa no cumplió, debido a la limitación de recursos.

Las Obligaciones y retenciones a favor de terceros a diciembre del 2004 registran un saldo de 106 mil dólares, y corresponden a provisiones de Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Fondos de Reserva, Aporte Patronal al IESS, básicamente.

En la cuenta Otros Pasivos Corrientes que a diciembre del 2004 tiene un saldo de 1.8 millones de dólares, están registrados principalmente los valores por Fondos de Garantía, 10% de Electrificación Rural (se recomienda definir a través del análisis a quien corresponden estos valores.), Ordenanza Municipal por deudas con diferentes Municipios, y los Impuestos por Recolección de Desechos Sólidos, valores que de igual manera deben ser pagados oportunamente a los distintos beneficiarios.

En la cuenta Garantías de Abonados están registrados los valores por garantías por consumo, medidores, acometidas y buen uso de los mismos, y que a diciembre del 2004 tiene un saldo de 1 un millón de dólares, observándose que estos recursos no están respaldados por los fondos y catastros respectivos.

Una vez levantado el catastro correspondiente se realizarán las regulaciones contables y a su vez la Administración dispondrá al área respectiva, que los valores por este concepto se manejen en una cuenta específica, tal como lo dispone la Ley de Régimen del Sector Eléctrico.

Por Reserva Para Jubilación Patronal consta un saldo de 2.1 millones de dólares, el mismo que se respalda con el Estudio de Cálculo Actuarial. Realizado por COFIA S.A.

Otras Obligaciones a Largo Plazo tienen un saldo de 10.3 millones de dólares, presentándose un incremento de 5,3 millones de dólares, debido a la contabilización en esta cuenta del convenio de Pago suscrito con Hidropuate por la deuda por suministro de energía.

En esta cuenta también se encuentra registrada la deuda que la empresa tiene con el Ministerio de Economía y Finanzas por las Fases-A y B2 de subtransmisión. Es importante resaltar que se actualizó y contabilizó la deuda total de la Fase B2 de acuerdo a la liquidación final entregada en Febrero/04 por Transelectric.

## PASIVO DIFERIDO

Los Otrós Créditos Diferidos presentan un saldo de 3.7 millones de dólares, y corresponden a valores por liquidarse, el incremento con relación al año anterior, se debe básicamente al aumento de los cargos de facturación a terceros, como es el caso del Cuerpo de Bomberos, Impuesto por la Tasa de Recolección de Basura, Ordenanzas Municipales.

En esta cuenta también se incorpora el registro de las Notas de crédito que genera el sistema Zeus de acuerdo a lo sugerido por Auditoría Interna. Al cierre del ejercicio no se encuentran conciliados sus saldos entre contabilidad e informática, ya que este departamento no ha proporcionado los saldos correspondientes, para su revisión. Aspecto que debe ser superado por las áreas respectivas.

## PATRIMONIO

### CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El Capital Social de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. al 31 de diciembre del 2003 es de US \$ 11.967.257,20 distribuido de la siguiente forma:

Fondo de Solidaridad	US \$ 6.983.864,00
Consejo Prov. Del Guayas	US \$ 4.415.348,40
Municipio de Milagro	US \$ 146.264,00
Cons. Prov. Los Ríos	US \$ 32.570,40
Cons. Prov. Del Cañar	US \$ 260.938,80
Cons. Prov. del Chimborazo	US \$ 56.355,60
Cons. Prov. De Bolívar	US \$ 48.564,40
Cons. Prov. Del Azuay	US \$ 23.351,60

### APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Los Aportes para Futura Capitalización tienen un saldo de 1.8 millones de dólares y corresponden a fondos provenientes del Fondo de Solidaridad para obras FERUM principalmente, debiendo señalar que a la fecha de revisión se

distribución, instalación de servicios a consumidores, comercialización y administración, principalmente.

Además están los Gastos Ajenos a la Operación por 146 mil dólares, que incluyen materiales, IVA asumido; Pérdidas Extraordinarias por tres mil dólares, ajustes de períodos anteriores por 428 mil dólares producto de las reliquidaciones de Mano de Obra por la Unificación Salarial.

Los Gastos Financieros presentan un saldo de 388 mil dólares que corresponden a la contabilización de los intereses por el año 2004 de la deuda de la Fase B-2.

## **RESULTADOS**

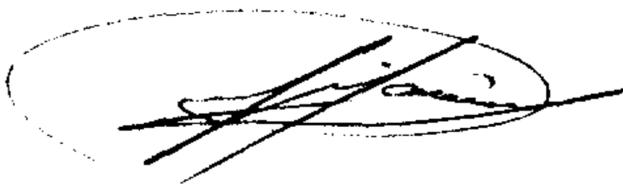
Los resultados obtenidos como producto de la operación la EMMCA durante el año 2004, arrojan un Déficit de USD \$ 11.382.621,54, resultado que sumado al obtenido en el año 2003, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías Artículo 361 numeral 6, ubica a la empresa en CAUSAL DE DISOLUCIÓN, por ser superior al 100% del Capital Social, tal como se señaló anteriormente.

Se presentó el análisis del Déficit Tarifario correspondiente a los años comprendidos entre el 1 de abril de 1999 hasta el 31 de octubre del 2004, estableciéndose el valor de US\$. 51.895.296,99. Dicho valor fue solicitado al CONELEC a través del reclamo administrativo, el mismo que de tener un resultado favorable permitirá compensar la deficiencia patrimonial y superar la causal de disolución comentada anteriormente.

## **OPINIÓN DEL COMISARIO**

*El Balance General y Estado de Ingresos y Gastos con corte al 31 de diciembre del 2004, de la Empresa Eléctrica Milagro C.A. son de entera responsabilidad de la Administración, y presentan razonablemente la situación financiera de la EEMCA, a pesar de estar inmersa en la causal de disolución, de acuerdo al Art. 361, numeral 6 de la Ley de Compañías y considerando las observaciones y salvedades que señalo en mi informe, habiendo sido los mismos elaborados aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Políticas y prácticas contables, así como disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Normas, Regulaciones y Decretos vigentes para el Sector Eléctrico.*

*Recomiendo a la Administración proponer a los organismos superiores un plan de recuperación económica a través del cual la Empresa pueda mejora sus Indices.*



# EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

## BALANCE COMPARATIVO

Al

### ACTIVO

CUENTAS CONTABLES	AÑO 2003	AÑO 2004	AUMENTO/DISMINUCION
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>DISPONIBLE</b>			
Caja General	34,340.14	8,430.12	-25,910.02
Bancos	840,015.02	172,108.97	-667,906.05
Fondos Rotativos	445.80	7,570.00	7,124.20
Inversiones Temporales de Caja	1,352,894.94	533,133.70	-819,861.24
	<b>2,227,795.90</b>	<b>721,240.79</b>	<b>-1,506,555.11</b>
<b>EXIGIBLE</b>			
Cuentas por Cobrar Consumidores	18,067,963.74	21,131,686.89	3,063,723.15
Otras Cuentas por Cobrar	2,587,261.31	1,380,768.14	-1,206,493.17
Prov. Acum. Para Ctas. Incobrables	-753,492.04	-843,339.96	-89,847.92
Anticipos a Corto Plazo	274,269.47	236,476.97	-37,792.50
	<b>20,158,002.48</b>	<b>21,885,592.04</b>	<b>1,729,589.56</b>
<b>INVENTARIOS</b>			
Bodegas	1,289,068.13	1,451,810.53	162,742.40
Combustibles y Lubricantes	56,020.25	4,249.55	-51,770.70
Importaciones en Tránsito	0.00	0.00	0.00
Compras locales en Tránsito	6,065.93	2,745.45	-3,320.48
Materiales en Transformación	8,801.44	0.00	-8,801.44
Comisariato	69,495.51	34,620.64	-34,874.87
	<b>1,427,251.28</b>	<b>1,493,426.17</b>	<b>66,174.91</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>FIJO DEPRECIABLE</b>			
Bienes E Instalaciones en Servicio	53,509,363.78	54,782,767.31	1,273,403.53
<b>DEPRECIACIONES</b>			
Depreciac. De Bienes E Inst. en Serv.	-34,736,201.62	-36,775,696.34	-2,039,494.72
	<b>18,773,162.16</b>	<b>18,007,070.97</b>	<b>-766,091.19</b>
<b>FIJO NO DEPRECIABLE</b>			
Obras en Const. De Bienes e Inst.	281,908.54	580,378.01	298,469.47
<b>DEUDORES E INVER. A LARGO PLAZO</b>			
Obligaciones por Cobrar Largo Plazo	204,616.01	199,616.01	-5,000.00
Otras Inversiones	95,372.00	95,372.00	0.00
	<b>299,988.01</b>	<b>294,988.01</b>	<b>-5,000.00</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
<b>ESTUDIOS Y OBRAS</b>			
Obras por Ctas. De Consumidores	419.01	419.01	0.00
<b>DIFERIDO</b>			
Pagos Anticipados	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Liquidar	61,352.88	150,114.82	88,761.94
Sueldos y Salarios por Liquidar	0.00	0.00	0.00
Intangible	156,410.21	130,880.59	-25,729.62
Otros Debito Diferidos	209,705.27	218,574.88	8,869.61
	<b>427,468.36</b>	<b>499,370.29</b>	<b>71,901.93</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>43,593,895.72</b>	<b>43,482,485.29</b>	<b>-111,510.43</b>
Cuentas de orden deudoras	1,415,715.54	2,046,377.00	630,661.46
<b>TOTAL</b>	<b>45,009,711.26</b>	<b>45,528,862.29</b>	<b>519,151.03</b>

# EMPRESA ELECTRICA MILAGRO C.A.

## BALANCE COMPARATIVO

Al

### PASIVO

CUENTAS CONTABLES	AÑO 2003	AÑO 2004	AUMENTO/DISMINUCION
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
01 Documentos por Pagar	0.00	0.00	0.00
02 Proveedores	0.00	0.00	0.00
03 Cuentas por pagar	27,769,440.10	31,815,314.09	4,045,873.99
04 Cuotas Vencidas x Oblig. A largo Plazo	100,527.06	124,975.84	24,448.58
05 Intereses Vencidos X Oblig. A Largo/P	534,462.14	334,384.23	-200,077.91
06 Oblig. Patronales y Retenc. Favor Ter.	106,463.18	106,111.22	-351.96
07 Intereses y Dividendos por pagar	0.00	0.00	0.00
09 Otros Pasivos Corrientes	1,630,668.17	1,833,722.42	203,054.25
12 Garantías de Abonados	733,943.11	1,071,191.28	337,248.17
	<b>30,876,503.76</b>	<b>36,286,698.88</b>	<b>4,410,195.12</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
28 Reserva para la Jubilación Patronal	2,143,695.48	2,129,680.30	-14,005.18
29 Otras Obligaciones a largo Plazo	4,988,224.68	10,331,537.76	5,343,313.08
	<b>7,131,920.16</b>	<b>12,461,228.06</b>	<b>5,329,307.90</b>
<b>PASIVO DIFERIDO</b>			
42 Anticipo para Construcciones	0.00	0.00	0.00
49 Otros Créditos Diferidos	2,604,181.62	3,707,184.08	1,103,002.46
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
301 Acciones Ordinarias	11,967,257.20	11,967,257.20	0.00
<b>APORTACIONES</b>			
311 Aportaciones Futura Capitalización	1,488,954.34	1,768,285.63	299,331.29
<b>RESERVAS</b>			
321 Reserva Legal	0.00	0.00	0.00
324 Reserva por Revalorizac. Patrimonio	95,172.00	95,172.00	0.00
325 Reserva por Revalorización	0.00	0.00	0.00
326 Reexpresión Monetaria	0.00	0.00	0.00
327 Reserva de Capital	69,987.32	69,987.32	0.00
328 Reserva Por Donaciones	3,188,314.76	3,188,314.76	0.00
	<b>3,363,474.08</b>	<b>3,363,474.08</b>	<b>0.00</b>
<b>DONACIONES</b>			
335 Donaciones Capital y Cont. Recibidos	57,977.82	187,252.16	129,274.34
<b>RESULTADOS</b>			
<b>Resultado del Ejercicio Corriente</b>			
341 Utilidad o Perdida año 2002	6,271,533.99	-6,271,533.99	0.00
Utilidad o Perdida año 2003	7,823,739.27	-7,823,739.27	0.00
Utilidad o Perdida año 2004	-	-11,382,621.54	-11,382,621.54
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>43,593,995.72</b>	<b>43,482,485.29</b>	<b>-111,510.43</b>
392 Cuentas de orden acreedoras	1,415,715.54	2,046,377.00	630,661.46
<b>TOTAL</b>	<b>45,009,711.26</b>	<b>45,528,862.29</b>	<b>519,151.03</b>